

**UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
JUNTA UNIVERSITARIA**

7 de octubre de 1982

ACTA N° 384-82

ASISTENTES: Dr. Chester Zelaya G., Rector
Ing. Rodrigo Castro
Lic. Álvaro Cedeño
Dr. Mauro Murillo
Dr. Sherman Thomas
Dr. Minor Vargas
Dr. José Luis Vega
Lic. Marco Vinicio Álvarez
Lic. Carlos Luis Fallas
Dipl. Enrique Góngora
Dr. Jorge Enrique Guier
Lic. Luis Edgardo Ramírez, Auditor

- Se inicia la sesión a las 12:30 medio día –

ARTICULO I: APROBACION DE LA AGENDA

Por unanimidad se aprueba la agenda siguiente:

1. Aprobación de la agenda
2. Aprobación acta 382-82
3. Correspondencia
4. Informes del Rector
5. Comité de defensa del Presupuesto
6. Programa de Bachillerato en Estudios Universitarios (antecedentes y Resultados del Estudios de su demanda social)
7. Asuntos Varios

ARTICULO II: APROBACIÓN DEL ACTAS 382-82

Se aprueba sin modificaciones el acta 382-82.

ARTICULO III: CORRESPONDENCIA

El RECTOR hace circular una información sobre la puesta en marcha de una universidad a distancia en Colombia, según lo había informado en otra oportunidad.

El DR. VARGAS sugiere enviar una comunicación ofreciendo nuestra colaboración en el desarrollo de esta Universidad a Distancia que se creó en Colombia.

El DR. ZELAYA explica que se le ha enviado suficiente documentación de la UNED al Embajador en Costa Rica en Colombia, para que se le hará llegar a la Universidad a Distancia, así como una nota en la cual se le ofrece toda la ayuda que la UNED les pueda brindar.

ARTICULO IV: INFORMES DEL RECTOR

1. Retiro del Veto a la Ley de Timbre de Educación y Cultura:

El RECTOR informa que ayer fue retirado el veto a la modificación de la Ley de Timbre de Educación y Cultura.

2. Asuntos presupuestarios:

El RECTOR informa que el Fondo de Educación Superior no se ha girado lo de setiembre ni lo correspondiente a octubre. Tampoco se ha girado sobre los ¢50 millones para reajuste de salarios.

De una partida de ¢10 millones de la UNED, sólo han girado tres mensualidades y según le dijo el Tesorero n se va a girar nada en el futuro.

Esta mañana informaron que el Ministerio de Hacienda va a girar entre hoy y mañana ¢50 millones y en la semana del 18 al 22 de octubre van a girar ¢80 millones adicionales, del fondo.

3. Comisión de Enlace:

La sesión de la Comisión de Enlace había sido convocado para ayer, pero a última hora se excusaron los Ministros de Hacienda y de Educación, lo que les preocupó mucho, porque habían recibido un anota de don Federico Vargas en donde daba respuesta a la petición de los ¢2.439 millones. En un principio se creyó que era una respuesta oficial del Poder Ejecutivo en cuanto a la asignación de los ¢1.320, y surgió la idea de poner a funcionar el mecanismo ante la Asamblea Legislativa, del diferendo de que habla el Artículo 85 de la Constitución.

Sin embargo, el Dr. Durán llamó a don Eugenio, quien se mostró muy sorprendido de esta carta de don Federico Vargas, por lo que solicitó tiempo para hablar con don Federico y llegar a un arreglo en cuanto a la suma definitiva para el año entrante.

El DR. VEGA manifiesta que algunos diputados tienen iniciativas en el campo tributario que pueden ser interesantes y que pueden justificar esas salidas si las Universidades los apoyan en estudios técnicos. Por ejemplo, hay buen ambiente para varios tipos de impuestos a la tierra ociosa, que podría ser una forma de financiar a la Educación Superior.

El RECTOR señala que el Instituto de Investigaciones Económicas de la UCR, por encargo de su rector, elaboró una serie de proyectos sobre posibles fuentes. En CONARE no se han visto aún. En la próxima sesión se va a ver la propuesta de don Minor Vargas.

El DR. MURILLO señala que la Comisión de Asuntos Económicos iba a trabajar en dos sentidos: uno: lograr un financiamiento, generando rentas propias y por otro, tener un plan de evaluación, si no nos llega la ayuda que necesitamos.

Por ejemplo, ha oído hablar del tema de las tutorías, que parece que resulta muy caro para la UNED. Pregunta –si eso fuese cierto- si se está trabajando en buscar alguna alternativa a corto plazo, porque tal vez no sea preciso suprimir sino modificar el sistema de tutorías.

DR. ZEYALA explica que esa es una de las tareas de la Comisión de Asuntos Económicos. En cierta manera ya se completó la primera parte: buscar nuevas fuentes de ingreso, al aprobar el aumento a los aranceles que vendrían a significar alrededor de ₡4 millones de ingresos. También se analizó el proyecto de don Minor Vargas que se envió a CONARE.

El DR. MURILLO señala que no está pensando en la posibilidad de nuevos impuestos; cree que ésta no es la salida. Pregunta si se ha pensado en alguna actividad que produzca ingresos, venta de servicios, etc.

El DR. ZELAYA explica que la idea es que la Editorial trabaje a plena capacidad haciendo trabajos de imprenta que se cobren, lo cual genere una utilidad. Por este concepto se están obteniendo alrededor de ₡2 millones.

También se pretende vender el servicio de imprenta a las otras Universidades, por medio de una coordinación de la parte de producción Editorial.

La Carrera de Bachillerato en Estudios Universitarios también puede ser una forma de generar nuevos ingresos, porque no se está incrementando la capacidad instalada, sino que se estaría aprovechando al máximo.

Respecto a las tutorías, de la Vicerrectoría de Planificación surgieron una serie de criterios para su racionalización. Se aprobaron y se encomendó a las Vicerrectorías de la Planificación y a la Académica, la ejecución y la vigilancia de la puesta en marcha de esos criterios de racionalización de las tutorías presenciales.

La UNED ha pasado de un 11% a un 22% de recursos propios; en la Universidad que depende menos del erario público.

El DR. THOMAS señala que la tutoría efectivamente es cara para la Institución. Pero va a ser difícil hacer algún cambio cualitativo en lo que a tutorías se refiere, porque en un principio asistía más gente madura que ahora, y la gente joven requiere más la tutoría presencial.

DR. VARGAS: La preocupación de don Mauro es muy válida y la comisión de Asuntos Económicos la ha tenido muy presente. Ahora se va a entrar en una etapa muy difícil, o sea, empezar a buscar desde adentro, qué se puede hacer. Ya se no ha entregado una buena cantidad de información que nos será muy útil en este proceso. Por otra parte, hace poco CONARE distribuyó unas estadísticas para 1981 sobre la Educación Superior, las que podrían servir de base para comparar algunos aspectos relevantes del funcionamiento de las universidades.

Tal vez se le podría asignar a la Vicerrectoría de Planificación la realización de un análisis comparativo, que demuestre en qué medida la UNED va por una vía eficiente o no.

El ING. CASTRO considera que la venta de servicios por medio de la Imprenta es un tema interesante. Pregunta si se ha hecho un estudio de costos en la imprenta, que haya servido de base para las tarifas que se piensan cobrar.

El DR. ZELAYA explica que desde un principio siempre se tuvo el criterio de que la imprenta trabajara como una empresa sin afán de lucro, pero se autofinanciara.

El año pasado, la Junta Universitaria acordó el establecimiento de un sistema de costos dándole un carácter prioritario a la imprenta, que cubriera luego a toda la universidad.

De acuerdo con informe sobre la puesta en marcha del sistema de costos, en noviembre entra en vigencia el sistema.

Sugiere invitar a una sesión al Lic. Samuel Arias y al Ing. Juan Carlos Herrero para que les den un informe al respecto.

El DR. THOMAS considera que el tema es muy interesante. Sugiere que en una próxima sesión se vuelva analizar este asunto con algunos documentos informativos: presupuesto global, los servicios personales, no personales maquinaria, equipo, etc, para tener mayores elementos de juicio. En este sentido ve difícil que se les pueda dar todo lo que piden. Hay dos frentes: los recortes que se pueden provocar y los recursos que se puedan generar.

La imprenta es una fuente de ingresos para la UNED y el excelente trabajo que realiza solo enaltece su imagen. La venta de servicios y las asesorías son una posible fuente de ingreso para la Institución. La organización y puesta en marcha de cursos de extensión satisface una necesidad vital para las instituciones del Gobierno, nos da a conocer y nos produce recursos económicos.

LIC. ALVAREZ le halaga la inquietud de los miembros del Consejo por el autofinanciamiento de esta universidad. En esta situación de crisis, más que ver donde se puede recortar o reducir las operaciones y por ende el gasto de la Universidad, más bien las comisiones y el mismo Consejo Universitario están tomando una posición bastante agresiva respecto a incrementar ingresos antes de reducir drásticamente el gasto. En ese sentido la Comisión de Asuntos Económicos ha hecho una labor bastante

importante y también a nivel de Dependencia se ha estado trabajando en proyectos que puedan proveerle mayores recursos a la Universidad. Sobre el asunto de las consultorías, se ha tratado de ver cómo se pone en marcha un proyecto que se generó al iniciarse la UNED. La idea era con un experto de Naciones Unidas, prepara un proyecto para internacionalizar los servicios de la UNED a nivel Centroamericano. Se está tratando de actualizarla un poco, para ver si con la UNA de Venezuela se llega a un convenio conjunto de vender servicios a nivel de universidades o países latinoamericanos.

Una idea que ha surgido en OFIPLAN es incorporar este proyecto en el programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). También en forma paralela se les puede ofrecer el servicio de la imprenta.

El LIC. FALLAS expresa que la imprenta tiene determinada capacidad de producción y gastos fijos. Algunas épocas del año el trabajo está un poco más flojo, pero el tipo de gastos se mantiene. Se trata de llenar esos vacíos, produciendo para vender esos servicios pero que desde luego dejen una utilidad.

Aparentemente los otros Vicerrectores Ejecutivos de las otras Universidades, tienen interés en que la imprenta de la UNED les impriman algunas obras al año. La capacidad de la imprenta es de alrededor 65 millones de páginas y 200 tipos al año. De enero a diciembre trabajan ocho horas diarias.

El LIC. LUIS EDGARDO RAMÍREZ ha estado conversando con don Chester respecto a la necesidad de fijar fechas para el montaje del sistema de costos. Insiste en que es preciso obtener esas fechas.

El sistema de costos de la Editorial no está listo por lo menos hasta donde él tiene conocimiento. Por otra parte estima que el lucro debe existir y debe ser competitivo en buena parte con la empresa privada. Mientras no exista un sistema de costos difícilmente se podrá hablar si efectivamente existe lucro o más bien se está trabajando con una pérdida.

DR. MURRILLO considera que ya hay que involucrar a la Auditoría a que haga estudios de rentabilidad de ciertos aspectos: venta de servicios, que se evalúe el sistema de costos que se va a introducir, ver si va a producir alguna utilidad alguna carrera que se está montando.

Hacer un estudio de si es posible poner a la imprenta a trabajar un turno adicional, de seis horas para ver si es rentable.

El LIC. CEDEÑO señala que la imprenta Salvat de México tiene un sistema muy parecido al de la UNED: tiene separado lo de imprenta de los de producción intelectual. Pero la política de la imprenta le da prioridad a los trabajos de los clientes y cuando queda tiempo, hacen los trabajos internos.

El DR. VEGA manifiesta que él propuso en el Consejo Editorial varias cosas: lo relativo al estudio de costos y un cambio radical del modelo institucional y operacional de la imprenta para transformarla en una empresa rentable, que diera servicios preferencialmente a la UNED en los momentos en que ésta los necesite, pero, por otro lado, sobreviviera en términos de mercado, que pudiera contratar créditos externamente

como lo podría hacer cualquier otra empresa, sobre todo para descargar presiones de la imprenta sobre el presupuesto de la UNED. Consideró que la situación de la imprenta desde el punto de vista contable, era bastante crítica, por lo menos hace unos meses. Recuerda que se nombró una comisión para que estudiara las distintas alternativas en cuanto a esa transformación de modelo e la imprenta.

Este es un aspecto importante sobre el cual hay que continuar insistiendo hasta que se logre ese cambio de modelo. Esto lo aprobó el Consejo Editorial, pero no sabe hasta donde se ha llegado en su implementación. En estas cosas la ley de la inercia pesa muchísimo: seguir haciendo las cosas como se venían haciendo, porque es más fácil seguir así que tender a una transformación que implica un cambio de mentalidad radical. Y que se pusiera la imprenta más a la vanguardia de las empresas universitarias no sólo en Costa Rica, sino en Centroamérica y en el Caribe.

Por otro lado, hay otros aspectos que quizá no se han explorado suficientemente y que podrían atraer recursos importantes, no solamente en lo de la imprenta, sino en la producción de una tecnología educativa audiovisual avanzada. Perfectamente pueden conseguirse recursos extremos, principalmente de algunas funciones que trabajan en ese cambio, para que la UNED tuviera un gran laboratorio de tecnología educativa que igualmente satisficiera las necesidades ahorrando los recursos, por ejemplo, de tutorías, utilizando otros métodos electrónicos, computarizados, que ya se están utilizando en otros países. En este sentido se debería investigar y enviar a alguien a Europa para que observe esto, porque hay cosas muy interesantes en este aspecto que tiende a bajar muchísimo los costos de operación, con una enorme eficacia y cubre a sectores más amplios de la población.

De tal manera que se podrían producir materiales audiovisuales de muy buena calidad que podrían venderse a otras instituciones no sólo de educación superior, sino a las secundarias, dentro y fuera del país.

Todo lo que es investigación de la UNED, él lo volcaría, no a hacer encuestas o investigaciones sobre la enseñanza de la matemática, sino a la investigación operacional para montar un sistema de investigación o un gran laboratorio en tecnología educativa de tipo audiovisual, electrónica, a distancia, etc.

El RECTOR considera que han surgido ideas muy valiosas en lo que se refiere al funcionamiento de la Editorial. Habiendo en el Consejo Universitario cuatro miembros del Consejo Editorial, sugiere que estas inquietudes sean transmitidas al Consejo Editorial. Se aprueba por unanimidad.

También solicitarle a la Auditoría un informe sobre la puesta en marcha de la contabilidad de costos en la UNED, qué se ha hecho hasta este momento, cuándo se va a establecer, etc.

En cuanto a la rentabilidad de las carreras, considera que en la Vicerrectoría de Planificación está la Oficina de Investigación Institucional, la oficina de Programación, la de Presupuesto y Finanzas, creadas con el propósito de retroalimentar el sistema; funcionalmente le corresponde a Planificación hacer esa labor.

El DR. MURILLO agrega que la Auditoría vele porque la evaluación se haga y mantenga informado al Consejo Universitario.

El LIC. RAMIREZ señala que la Auditoría ya entró a hacer un estudio de control interno de la Editorial.

Después de esta amplia discusión, se aprueba por unanimidad lo siguiente:

Acuerdo N°217

Solicitar al Consejo Editorial un estudio sobre la factibilidad de implantar un turno de trabajo adicional en la editorial. Y solicitar a la Auditoría una evaluación del avance del sistema de costos en la Universidad, especialmente la parte correspondiente a la Editorial.

- Se levanta la sesión a las 2 de la tarde –

DR. CHESTER J. ZELAYA GOODMAN
RECTOR

CDG/mdr*